Gobernación de Cundinamarca	SEGUIMIENTO CUENTAS DE COBRO	**Código:** A-GF-FR-
		Versión: 1
	GESTIÓN JURÍDICA	**Fecha de Aprobación:** 16/sep/2024

CONTRATISTA: Hernan David Bernal Bernal

NÚMERO DE CUENTA RADICADA: 6 SH-CD-PSA-188-2025

RESPONSABLE DE LA ENTREGA: PATRICIA ORTEGA **FECHA :** 30-09-2025.

ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO	RESULTADO		FECHA/ OBSERVACIONES ENTRADA CUENTA DE COBRO	FECHA/ OBSERVACIONES SALIDA CUENTA DE COBRO	FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA RESPONSABLE
	C	NC			
Radicacion en la Oficina Asesora Jurídica			02-10-25 12:18 Andrea Duarte		10-06-2025 11-AM Jorge Conte
Reparto revisión abogado Oficina Asesora Jurídica				7-10-2025	
Revisión y firma Jefe Oficina Asesora Jurídica					
Entrada de pedido (SAP) area financiera Oficina Asesora Jurídica					
Radicacion al Despacho Secretario de Hacienda			09 OCT 2025.		

RESULTADO
C: Cumple
NC: No cumple

OK

Gobernación de Cundinamarca	LISTA DE CHEQUEO RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN CUENTAS DE COBRO	**Código:** A-GF-FR-079
		Versión: 2
	GESTIÓN FINANCIERA	**Fecha de Aprobación:** 10/sep/2024

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

NÚMERO DE CUENTAS RADICADAS: 6 SH- CO- PSA- 188- 2025

RESPONSABLE DE LA ENTREGA: PATRICIA ORTEGA **FECHA :** 30-04-2025.

PARÁMETRO	RESULTADO		SOPORTE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	C	NC		
¿El formato Recibo a Satisfación se encuentra debidamente diligenciado?			FORMATO RAS - A-GC-FR-033 - VERSIÓN 2	
¿Se cuenta con el Informe de Supervisión Electrónico?			FORMATO SUPERVISA - A-GC-FR-017- VERSIÓN 3	
¿Se cuenta con el soporte para evidenciar la fecha de creación del Informe de Supervisión Electrónico?			PANTALLAZO DE LA FECHA DE GENERACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN	
¿Se cuenta con el informe de actividades realizadas por el contratista correspondiente al periodo a cobrar?			INFORME DE ACTIVIDADES	
¿Se cuenta con factura o cuenta de cobro a nombre del contratista?			CUENTA DE COBRO O FACTURA ELECTRÓNICA	
¿Se cuenta con soporte o evidencias de las actividades realizadas por el contratista en el periodo a cobrar?			SOPORTE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS (EVIDENCIAS)	
¿El contratista cuenta con el soporte de pago de los aportes al sistema de Seguridad Social?			SOPORTE DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
¿Se cuenta con la certificación bancaria actualizada para poder realizar el pago?			CERTIFICACIÓN BANCARIA ESTADO ACTIVO	
¿Se encuentra cargadada la información que evidencie el cargue de los soportes en la plataforma Secop II?			PANTALLAZO SECOP	
¿El contratista anexa otro documento que es necesario para soportar la cuenta de cobro?			OTROS	

RESULTADO
C: Cumple
NC: No cumple

Funcionario responsable de realizar la entrega _____

Funcionario responsable de la recepción _____

Bogotá D.C., 30 de septiembre de 2025.

CUENTA DE COBRO N°. 6

CONTRATO SH-CD-PSA-188-2025

El Departamento de Cundinamarca – Secretaria de Hacienda con número Nit: 899999114-0

Debe a:

Hernan David Bernal Bernal

C.C: 81.754.026 de Facatativa Cundinamarca

La suma de $4.500.000 Por concepto de los servicios prestados en el periodo comprendido entre el 14 de agosto de 2025 al 13 de septiembre de 2025 del contrato de prestación de servicios No. SH-CD-PSA-188-2025 cuyo objeto contractual es: "Prestar servicio de apoyo a la gestión a la subdirección de control y fiscalización de la dirección de rentas y gestión tributaria, para brindar acompañamiento a las visitas de inspección contable, verificación de información y cruce de inventarios. Así como los procesos de determinación oficial que se adelanten de la fiscalización del impuesto al consumo de vinos, licores aperitivos y similares de origen nacional"

Favor consignar en la Cuenta de ahorros N° 24111301832 de BANCO CAJA SOCIAL registrada a mi nombre.

Respetuoso saludo,

HERNAN DAVID BERNAL BERNAL
C.C: 81.754.026 de Facatativá Cundinamarca.

Bogotá, 30 de septiembre de 2025

Doctor:
LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO
Secretario de Hacienda
Gobernación de Cundinamarca
La Ciudad

Respetado Doctor:

Por medio de este documento yo, Hernán David Bernal Bernal, identificada con cedula de ciudadanía No 81.754.026 de Facatativá, bajo la gravedad de juramento y de acuerdo con lo establecido en el artículo No 2 del decreto 009 de 2013, hago constar que tengo como dependientes económicamente a mis hijos Hernán David Bernal Cortes, identificado con Tarjeta de Identidad N° 1.170.963.371 de Facatativá, Luis Gonzalo Jacobo Bernal Cortes, identificado con Tarjeta de Identidad N° 1.170.964.354 de Facatativá y María Antonia Libertad Bernal Cortes identificada con Tarjeta de Identidad N° 1.070.979.106

Así mismo, les solicito muy comedidamente tener en cuenta el artículo anteriormente mencionado para efectos tributarios.

Cordialmente

HERNAN DAVID BERNAL BERNAL
C.C. 81.754.026
Contratista - Subdirección de Fiscalización
Dirección de Rentas y Gestión Tributaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NUMERO 1.170.964.354
BERNAL CORTES

APELLIDOS
LUIS GONZALO JACOBO

NOMBRES

FIRMA



09-OCT-2012
FACATATIVA
(CUNDINAMARCA)
09-OCT-2030
A+
M
02-DIC-2020 FACATATIVA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD



NÚMERO **1.170.963.371**

BERNAL CORTES
APELLIDOS

HERNAN DAVID
NOMBRES

Hernan Bernal
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-JUN-2010**

FACATATIVA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

17-JUN-2028
FECHA DE VENCIMIENTO

A+
G S RH

M
SEXO

20-JUN-2017 FACATATIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1507600-00917971-M-1170963371-20170705 0056147559A 1 1784494328



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NUMERO 1.070.979.106
BERNAL CORTES
APELLIDOS
MARIA ANTONIA LIBERTAD
NOMBRES

maria antonia
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 04-NOV-2014
FACATATIVA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
04-NOV-2032 O+ F
FECHA DE VENCIMIENTO G.S. RH SEXO
14-ENE-2022 FACATATIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL

Bogotá, D.C., 30 de septiembre de 2025

Doctora:
PEDRO ALEJANDRO DAMIAN LEON
Secretaria de Hacienda
Gobernación de Cundinamarca
Bogotá D.C

Asunto: INFORME No. 6, parcial Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. SH-CD-PSA-188-2025.

Respetado Doctor:

En cumplimiento del contrato de prestación de servicios arriba relacionado, me permito presentar el informe correspondiente al período comprendido entre **el 14 de agosto al 13 de septiembre de 2025**, al contrato No. SH-CD-PSA-188-2025, cuyo objeto contractual es:

"Prestar servicios de apoyo a la gestión a la Subdirección de control y fiscalización de la Dirección de Rentas y Gestión Tributaria, para brindar acompañamiento a las visitas de inspección contable, verificación de información y cruce de inventarios. Así como los procesos de determinación oficial que se adelanten de la fiscalización del impuesto al consumo de Vinos, licores aperitivos y similares de Origen Nacional."

De acuerdo a las obligaciones establecidas en el contrato referenciado, se desarrollaron las siguientes actividades, siendo estas discriminadas así:

ITEM	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	PRODUCTOS
1	Brindar acompañamiento en las visitas de verificación de información y cruce de inventarios, auditorias e inspecciones contables y tributarias programadas por la Subdirección de control y fiscalización, así como el	**El día 25 de agosto de 2025**, en el municipio de Chía, realice el acompañamiento a las visitas de inspección y verificación de información a tres panaderías específicas: **Dolce Amore Pastelería con Nit 1019040283 y ubicada en la carrera 10 # 1-189 local 2, Pastelería**

	apoyo en la elaboración de las actas de apertura y cierre de las inspecciones contables y tributarias las cuales deben contener los hallazgos, novedades, observaciones y demás información que se evidencia en el desarrollo y ejecución de la misma.	**Francesa Chía con Nit 23496020-1 y ubicada en la Calle 13 # 11-65 y Panadería y Pastelería Megapan Chía SAS con NIT 9015223501ubicada en la Carrera 11 #10-75.** Estas visitas se enmarcaron en el procedimiento establecido por la normativa tributaria colombiana, con el propósito de evaluar la situación fiscal de cada entidad, analizar su cadena de suministro y determinar las obligaciones tributarias aplicables, incluyendo posibles requerimientos a terceros como proveedores de insumos. Durante el desarrollo de cada visita, se solicitó a los representantes legales de las panaderías la entrega de la siguiente documentación esencial: la matrícula mercantil vigente y certificados de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio; el Registro Único Tributario (RUT) actualizado ante la DIAN; copia de la cédula de ciudadanía del representante legal; y las facturas de insumos o suministros correspondientes al año anterior (2024) y al año en curso (2025). Esta información se requerirá para un análisis detallado que permita determinar las obligaciones tributarias y las de requerir a los **Terceros.**
2	Brindar apoyo en el proceso de verificación y cruces de datos de la información suministrada por el sistema de apoyo de gestión y control (TTI-Consumo), mediante la revisión de las actas de señalización, las tornaguías, declaraciones de impuesto,	Durante el periodo que comprende este informe, realice la revisión y validación de los siguientes reportes extraídos de la plataforma de consulta de TTI-Consumo. - **BODEGAS YASIR S.A.S., identificada con el N.I.T. 901.264.141-1,** tales como la hoja de vida del contribuyente, la verificación

	correspondientes al impuesto al consumo de origen nacional, de acuerdo con los lineamientos impartidos por el supervisor del contrato.	activa de Bodegas de rentas autorizadas en el departamento y el reporte de inventarios; asimismo, se solicitó la cámara de comercio. Estos documentos se obtuvieron de la plataforma de consulta TTI-Consumo, con la finalidad de preparar el pliego de cargos al contribuyente por el no acatamiento de lo estipulado en el artículo 161 de la Ordenanza 039 de 2020, referente al mes de enero de 2025.
3	Ejecutar en la proyección de los Actos administrativos como requerimientos especiales, emplazamientos previos por no declarar, requerimientos de información y pliegos de cargos, que surjan con ocasión de las visitas de inspección y/o verificación de información y cruce de inventarios, conforme la normatividad vigente, así como brindar apoyo y seguimiento en el proceso de notificación al contribuyente y posterior remisión del expediente a la Subdirección de Liquidación Oficial.	Durante el periodo de este informe, brindé acompañamiento técnico en la elaboración de documentos administrativos vinculados a procesos de fiscalización: Realice el pliego de cargos al contribuyente **BODEGAS YASIR S.A.S., identificada con el N.I.T. 901.264.141-1** con DIR No. 403-2025 del 12 de septiembre de 2025, que corresponde a la no presentación de inventarios del mes de **enero** de la vigencia 2025, el cual genero radicado en la plataforma cóndor **GOB-E-CR-2025-0067506** Contribuí a la elaboración del acta No. 019 del 25 de agosto de 2025 Visita de inspección y verificación de información de la empresa **Pastelería Francesa-Chia Nit 23496020-1.** Contribuí a la elaboración del acta No. 018 del 25 de agosto de 2025

		Visita de inspección y verificación de información de la empresa **Dolce Amore Pastelería con Nit 1019040283** Contribuí a la elaboración del acta No. 017 del 25 de agosto de 2025 Visita de inspección y verificación de información de la empresa **Panadería y Pastelería Megapan Chía SAS con NIT 9015223501.**
4	Las demás actividades Requeridas por el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto contractual.	Durante el tiempo comprendido en este informe, llevé a cabo distintas actividades en cumplimiento de las funciones asignadas por el supervisor del contrato, orientadas al fortalecimiento de los procesos de fiscalización y bienestar institucional. Las actividades desarrolladas fueron las siguientes: **21 de agosto:** Participación en reunión de coordinación convocada por la líder del impuesto de licores nacionales Jenny García para la distribución de pliegos de cargos, en respuesta a la no presentación de inventarios por parte de algunas contribuyentes. Esta actividad tuvo como objetivo definir la asignación y los periodos de cada contribuyente y establecer el procedimiento sancionatorio correspondiente. **22 de agosto:** Asistí a una reunión técnica para la planificación de visitas de inspección y verificación de información en varias panaderías del municipio de chía, con el propósito de evaluar la situación fiscal de cada establecimiento y analizar su respectiva cadena de suministro. Esta labor se enmarca en

		las acciones de control fiscal a terceros contemplada en la ordenanza 039 del 2020. **28 de agosto:** Participe en la jornada de capacitación sobre bienestar institucional, programada y dirigida por la doctora Patricia Ortega. La actividad estuvo orientada al fortalecimiento de habilidades personales y al fomento de ambientes laborales saludables.
5	Verificación mensual de las plataformas de correspondencia de la subdirección (Mercurio - Epx) identificando por radicado su trámite, estado y oportunidad. Legalmente establecidos.	Durante el periodo comprendido para este informe, se realizó la verificación y gestión documental correspondiente en la plataforma institucional CONDOR, con el fin de dar seguimiento de trámites por radicado. Como parte de este proceso, se efectuó el cargue del pliego de cargos en la plataforma Cóndor, correspondiente al expediente **GOB-E-CR-2025-0067506**, el cual se encuentra actualmente pendiente de aprobación. La información registrada incluyó los siguientes datos: - **Tipo de persona**: Jurídica - **Tipo de identificación**: NIT - **Número de identificación**: 9012641411 - **Representante**: Yenny Andrea Díaz Osorio - **Empresa**: Bodegas Yasir SAS - **Dirección**: Calle 75A Bis #57-23 - **Teléfono**: 3045549853 **Correo electrónico principal**: bodegasyasir@gmail.com Esta actividad permitió garantizar la trazabilidad del trámite, verificar la oportunidad de radicación conforme a los protocolos legales

		establecidos, y asegurar la correcta incorporación de la información en los sistemas de gestión documental de la subdirección

Cordialmente,

HERNAN DAVID BERNAL BERNAL
C.C. 81.754.026
Contratista

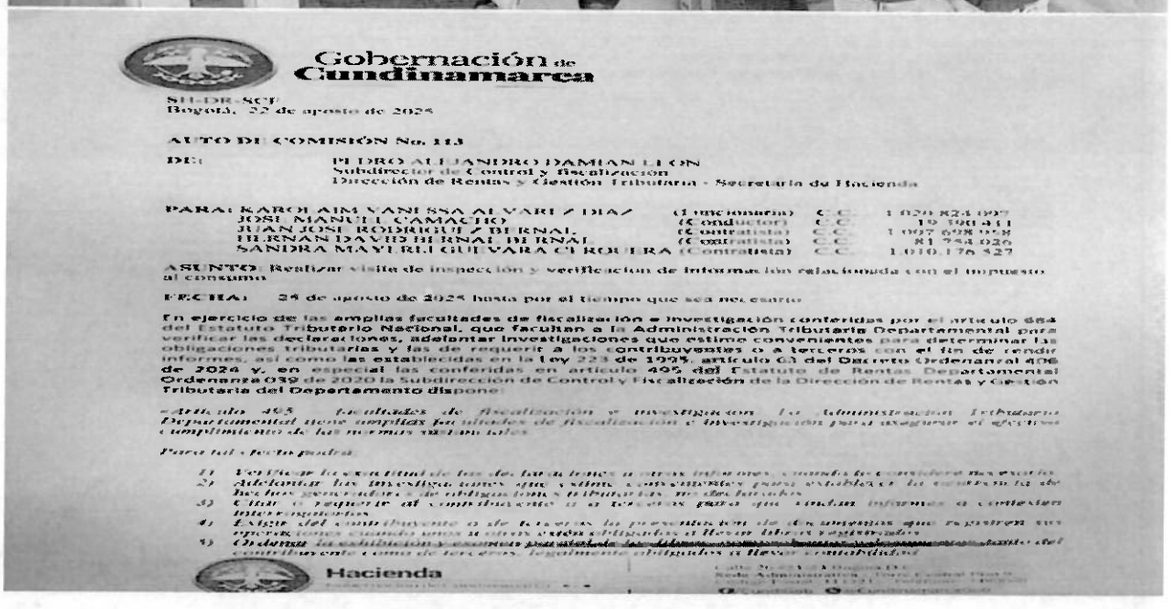
V.o B.o

ANEXO EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS INFORME DE ACTIVIDADES No. 6

1. Brindar acompañamiento en las visitas de verificación de información y cruce de inventarios, auditorias e inspecciones contables y tributarias programadas por la Subdirección de control y fiscalización, así como el apoyo en la elaboración de las actas de apertura y cierre de las inspecciones contables y tributarias las cuales deben contener los hallazgos, novedades, observaciones y demás información que se evidencia en el desarrollo y ejecución de la misma.

Aacompañamiento a las visitas de inspección y verificación de información a tres panaderías en Chía.





Gobernación de Cundinamarca

SH-DR-SCF
Bogotá, 22 de agosto de 2025

AUTO DE COMISIÓN No. 113

DE: PEDRO ALEJANDRO DAMIAN LEON
Subdirector de Control y Fiscalización
Dirección de Rentas y Gestión Tributaria - Secretaría de Hacienda

PARA: KAROLAIM VANESSA ALVAREZ DIAZ (Funcionaria) C.C. 1.020.824.027
JOSE MANUEL CAMACHO (Conductor) C.C. 19.380.441
JUAN JOSE RODRIGUEZ BERNAL (Contratista) C.C. 1.017.628.058
HERNAN DAVID BERNAL BERNAL (Contratista) C.C. 81.734.026
SANDRA MAYERLI GUEVARA CARRILLO (Contratista) C.C. 1.010.176.527

ASUNTO: Realizar visita de inspección y verificación de información relacionada con el impuesto al consumo

FECHA: 25 de agosto de 2025 hasta por el tiempo que sea necesario

En ejercicio de las amplias facultades de fiscalización e investigación conferidas por el artículo 684 del Estatuto Tributario Nacional, que facultan a la Administración Tributaria Departamental para verificar las declaraciones, adelantar investigaciones que estime convenientes para determinar las obligaciones tributarias y las de requerir a los contribuyentes o a terceros con el fin de rendir informes, así como las establecidas en la ley 223 de 1995, artículo 63 del Decreto Ordenanzal 406 de 2024 y, en especial las conferidas en artículo 495 del Estatuto de Rentas Departamental Ordenanza 039 de 2020 la Subdirección de Control y Fiscalización de la Dirección de Rentas y Gestión Tributaria del Departamento dispone:

«Artículo 495. Facultades de fiscalización e investigación. La Administración Tributaria Departamental tiene amplias facultades de fiscalización e investigación para asegurar el efectivo cumplimiento de las normas tributarias.

Para tal efecto podrá:

1) Solicitar la exhibición de los libros de contabilidad, actas, informes, cuando lo considere necesario.
2) Adelantar las inspecciones que estime convenientes para establecer la ocurrencia de hechos generadores de obligaciones tributarias no declaradas.
3) Citar o requerir al contribuyente o a terceros para que rindan informes o contesten interrogatorios.
4) Exigir del contribuyente o de terceros la presentación de documentos que respalden sus operaciones cuando unos u otros estén obligados a llevar libros y registros.
5) Ordenar la exhibición y examen por servidor de documentos, libros y correspondencia del contribuyente, como de terceros, legalmente obligados a llevar contabilidad.

Hacienda



Gobernación de Cundinamarca

SH-DR-SCF
Bogotá, 22 de agosto de 2025

AUTO DE COMISIÓN No. 109

DE: PEDRO ALEJANDRO DAMIAN LEON
Subdirector de Control y fiscalización
Dirección de Rentas y Gestión Tributaria - Secretaría de Hacienda

PARA: KAROLAIM VANESSA ALVAREZ DIAZ (Funcionaria) C.C. 1.020.824.097
JOSE MANUEL CAMACHO (Conductor) C.C. 19.390.411
JUAN JOSE RODRIGUEZ BERNAL (Contratista) C.C. 1.007.698.958
HERNAN DAVID BERNAL BERNAL (Contratista) C.C. 81.754.026
SANDRA MAYTHE GUEVARA CERQUERA (Contratista) C.C. 1.010.176.527

ASUNTO: Realizar visita de inspección y verificación de información relacionada con el impuesto al consumo.

FECHA: 25 de agosto de 2025 hasta por el tiempo que sea necesario

En ejercicio de las amplias facultades de fiscalización e investigación conferidas por el artículo 684 del Estatuto Tributario Nacional, que facultan a la Administración Tributaria Departamental para verificar las declaraciones, adelantar investigaciones que estime convenientes para determinar las obligaciones tributarias y las de requerir a los contribuyentes o a terceros con el fin de rendir informes, así como las establecidas en la Ley 223 de 1995, artículo 63 del Decreto Ordenanzal 406 de 2024 y, en especial las conferidas en artículo 495 del Estatuto de Rentas Departamental Ordenanza 039 de 2020 la Subdirección de Control y Fiscalización de la Dirección de Rentas y Gestion Tributaria del Departamento dispone:

«Artículo 495. Facultades de fiscalización e investigación. La Administración Tributaria Departamental tiene amplias facultades de fiscalización e investigación para asegurar el efectivo cumplimiento de las normas sustantivas»

Para tal efecto podrá

1) *Verificar la exactitud de las declaraciones u otros informes cuando lo considere necesario*
2) *Adelantar las investigaciones que estime convenientes para establecer la ocurrencia de hechos generadores de obligaciones tributarias no declaradas*
3) *Citar o requerir al contribuyente o a terceros para que rindan informes o contesten interrogatorios.*
4) *Exigir del contribuyente o de terceros la presentación de documentos que registren sus operaciones cuando unos u otros estén obligados a llevar libros registrados.*
5) *Ordenar la exhibición y examen parcial de los libros, comprobantes y demás papeles, tanto del contribuyente como de terceros, legalmente obligados*

Hacienda

Gobernación de Cundinamarca

SH-DR-SCF
Bogotá, 22 de agosto de 2025

AUTO DE COMISIÓN No. 111

DE: PEDRO ALEJANDRO DAMIAN LEON
Subdirector de Control y fiscalización
Dirección de Rentas y Gestión Tributaria - Secretaría de Hacienda

PARA: KAROLAIM VANESSA ALVAREZ DIAZ (Funcionaria) C.C. 1.020.824.097
JOSE MANUEL CAMACHO (Conductor) C.C. 19.390.411
JUAN JOSE RODRIGUEZ BERNAL (Contratista) C.C. 1.007.698.958
HERNAN DAVID BERNAL BERNAL (Contratista) C.C. 81.754.026
SANDRA MAYTHE GUEVARA CERQUERA (Contratista) C.C. 1.010.176.527

ASUNTO: Realizar visita de inspección y verificación de información relacionada con el impuesto al consumo

FECHA: 25 de agosto de 2025 hasta por el tiempo que sea necesario

En ejercicio de las amplias facultades de fiscalización e investigación conferidas por el artículo 684 del Estatuto Tributario Nacional, que facultan a la Administración Tributaria Departamental para verificar las declaraciones, adelantar investigaciones que estime convenientes para determinar las obligaciones tributarias y las de requerir a los contribuyentes o a terceros con el fin de rendir informes, así como las establecidas en la Ley 223 de 1995, artículo 63 del Decreto Ordenanzal 406 de 2024 y, en especial las conferidas en artículo 495 del Estatuto de Rentas Departamental Ordenanza 039 de 2020 la Subdirección de Control y Fiscalización de la Dirección de Rentas y Gestion Tributaria del Departamento dispone:

«Artículo 495. Facultades de fiscalización e investigación. La Administración Tributaria Departamental tiene amplias facultades de fiscalización e investigación para asegurar el efectivo cumplimiento de las normas sustantivas»

Para tal efecto podrá

1) *Verificar la exactitud de las declaraciones u otros informes cuando lo considere necesario*
2) *Adelantar las investigaciones que estime convenientes para establecer la ocurrencia de hechos generadores de obligaciones tributarias no declaradas*
3) *Citar o requerir al contribuyente o a terceros para que rindan informes o contesten interrogatorios.*
4) *Exigir del contribuyente o de terceros la presentación de documentos que registren sus operaciones cuando unos u otros estén obligados a llevar libros registrados.*
5) *Ordenar la exhibición y examen parcial de los libros, comprobantes y demás papeles, tanto del contribuyente como de terceros, legalmente obligados*

Hacienda

2. Brindar apoyo en el proceso de verificación y cruces de datos de la información suministrada por el sistema de apoyo de gestión y control (TTI-Consumo), mediante la revisión de las actas de señalización, las tornaguías, declaraciones de impuesto, correspondientes al impuesto al consumo de origen nacional, de acuerdo con los lineamientos impartidos por el supervisor del contrato.

Se realizó el análisis y cotejo de los reportes correspondientes a la empresa BODEGAS YASIR S.A.S. (N.I.T. 901.264.141-1), obtenidos a través de la plataforma de consulta TTI-Consumo, con el fin de verificar la integridad de la información registrada y su conformidad con los parámetros fiscales establecidos.



Thomas Greg & Sons de Colombia S.A.

CERTIFICADO REPORTE DE INVENTARIO PRESENTADO

TTI CUNDINAMARCA

Fecha: 2025-09-09

Hora: 11:44:15

Generado por: HERNAN DAVID BERNAL BERNAL (FG)

Este certificado fue generado a solicitud del interesado en el aplicativo de TTI CUNDINAMARCA a continuación se relaciona la información relevante del archivo en PDF del reporte de inventario

Tipo:
Inventario nacional

Número de reporte:
N/A

Fecha generacion:
SIN REPORTE

Mes y año reportado:
INV A ENERO - 2025

Empresa:
BODEGAS YASIR S.A.S.

Tipo contribuyente:
PRODUCTOR LICORES

Nit:
9012641411

#	T	Producto	Und Medida	Grados	Saldo Inventario

GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION DE RENTAS
HOJA DE VIDA CONTRIBUYENTES
REGISTRO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA DE CUNDINAMARCA - RITCUN

INFORMACION EMPRESA

Nombre : BODEGAS YASIR S.A.S.

Nit : 9012641411

Estado : ACTIVO

Direccion : CR 6 No 8 - 17

Telefono : 3133729812

Tipo Empresa : PRODUCTOR/IMPORTADOR

Correo Electronico : bodegasyasir@gmail.com juanc.diazo82@gmail.com yendios@hotmail.com

Represantante Legal : LEIDY JOHANNA LOZANO DIAZ

No Identificacion : 1022420929

Clase Empresa : PARTICULAR

Revisor Fiscal : JORGE ARMANDO SALAZAR SALCEDO

No Identificacion : 11233566

Tarjeta Profesional : 151240-T

INFORMACION DE REGISTRO EN SECRETARIA DE HACIENDA

Resolucion de Autorizacion : 000001359

Vigente Hasta : 2025-09-11



Correo Calendario Contactos Tareas Omar Fabian Riveros Pardo

BODEGAS YASIR S.A.S. resol 1359 PARA NOTIF. ELELCTRÓNICA

RESPONDER RESPONDER A TODOS REENVIAR

BODEGAS YASIR SAS <bodegasyasir@gmail.com>

Marcar como leído

Para Omar Fabian Riveros Pardo

Omar muy buenos días, acuso recibo y acepto el contenido del acto administrativo en mención y renuncio a término sin Otro particular

Leidy Johanna Lozano Diaz

CUNDINAMARCA REGIÓN Que Progresa! SU FINANZAS

RESOLUCIÓN No. 000001359 DEL 11 DE AGOSTO DE 2022

"Por la cual se autoriza una Bodega de Rentas"

EL DIRECTOR DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DE CUNDINAMARCA

En ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 84 numerales 22 y 23 del Decreto Ordenanzal No. 437 de 2020, en concordancia con lo dispuesto por los artículos 148 al 153 de la Ordenanza 039 de 2020

Cámara de Comercio de Bogotá

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2022 Hora: 14:33:32
Recibo No. A2114559
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2114559F7296

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

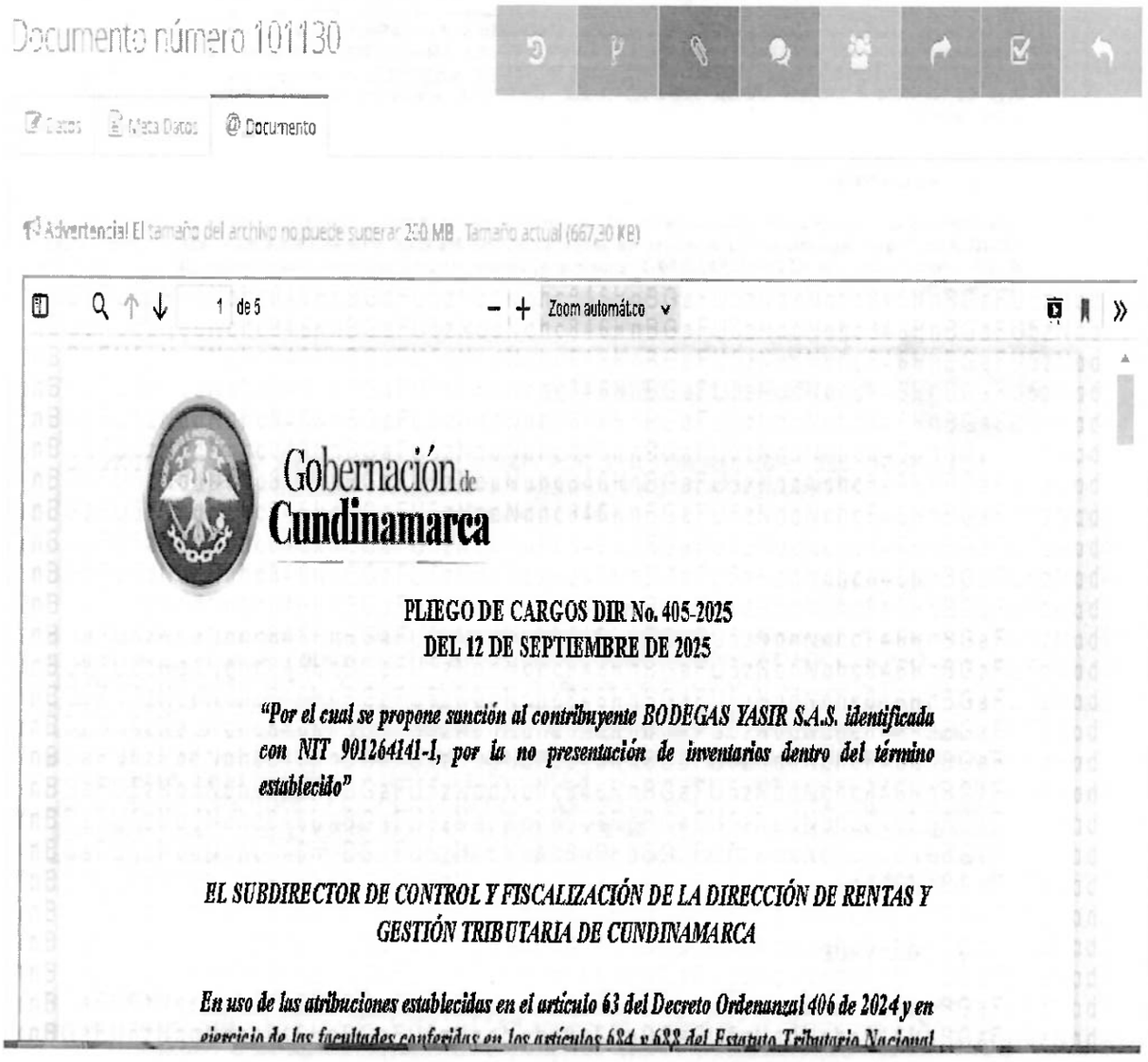
Razon social: BODEGAS YASIR SAS
Nit: 901.264.141-1
Administración: DireccionSeccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Nemocon (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 03081905
Fecha de matrícula: 12 de marzo de 2019
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 8 de marzo de 2022
Grupo NIIF: GRUPO II

3. Ejecutar en la proyección de los actos administrativos como requerimientos especiales, emplazamientos previos por no declarar, requerimientos de información y pliegos de cargos, que surjan con ocasión de las visitas de inspección y/o verificación de información y cruce de inventarios, conforme la normatividad vigente, así como brindar apoyo y seguimiento en el proceso de notificación al contribuyente y posterior remisión del expediente a la Subdirección de Liquidación Oficial.

Realice el pliego de cargos al contribuyente BODEGAS YASIR S.A.S., identificada con el N.I.T. 901.264.141-1 con DIR No. 403-2025 del 12 de septiembre de 2025 y Contribuí a la elaboración del acta No. 017,18 y 19 del 25 de agosto de 2025 Visita de inspección y verificación de información de las panaderias.



Gobernación de Cundinamarca

ACTA No 017 DEL 25 DE AGOSTO DE 2025 DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN DE LA EMPRESA PANADERIA Y PASTELERIA MEGAPAN CHIA S.A.S. NIT 901.522.350-1

1. OBJETIVO

Realizar visita de inspección y verificación de información relacionada con el impuesto al consumo en la empresa **PANADERIA Y PASTELERIA MEGAPAN CHIA S.A.S.** Identificada con NIT **901.522.350-1**, en las instalaciones de la bodega y sede administrativa de la empresa ubicada en la dirección **CARRERA 11 # 10 -75 MUNICIPIO DE CHÍA - CUNDINAMARCA,** la Subdirección de control y Fiscalización de la Dirección de Rentas y Gestión Tributaria del Departamento de Cundinamarca se hizo presente en la dirección de operación del tercero antes mencionada, con el fin de practicar verificación de información. Se contó con la participación de los funcionarios comisionados, **KAROLAIM VANESSA ALVAREZ DIAZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.020.824.097, **SANDRA MAYERLI GUEVARA CERQUERA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.010.176.527, **HERNAN DAVID BERNAL BERNAL,** identificada con cédula de ciudadanía No. 81.754.026 y **JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ BERNAL** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.007.698.958.

2. ALCANCE

Verificación de información con corte al 25 de agosto de 2025 de LICORES, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES que reposan en las bodegas de empresa **PANADERIA Y PASTELERIA MEGAPAN CHIA S.A.S.** identificada con NIT **901.522.350-1**, esto con el fin de verificar información relacionada con el impuesto de consumo.

Gobernación de Cundinamarca

ACTA No 019 DEL 25 DE AGOSOT DEL 2025 VISITA DE INSPECCION Y VERIFICACION DE INFORMACION DE LA EMPRESA PASTELERIA FRANCESA-CHIA. NIT 23.496.020-1

1. OBJETIVO

Realizar visita de inspección y verificación de información relacionada con el impuesto al consumo en la empresa **PASTELERIA FRANCESA-CHIA** Identificada con NIT **23.496.020-1,** en las instalaciones de la bodega y sede administrativa de la empresa ubicada en la dirección **CALLE 13 # 11 – 65 MUNICIPIO DE CHÍA - CUNDINAMARCA.** la Subdirección de control y Fiscalización de la Dirección de Rentas y Gestión Tributaria del Departamento de Cundinamarca se hizo presente en la dirección de la bodega y sede administrativa antes mencionada, con el fin de practicar verificación de información. Se contó con la participación de los funcionarios comisionados, **KAROLAIM VANESSA ALVAREZ DIAZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.020.824.097, **SANDRA MAYERLI GUEVARA CERQUERA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.010.176.527, **HERNAN DAVID BERNAL BERNAL,** identificada con cédula de ciudadanía No. 81.754.026 y **JUAN JOSE RODRIGUEZ BERNAL** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.007.698.958.

2. ALCANCE

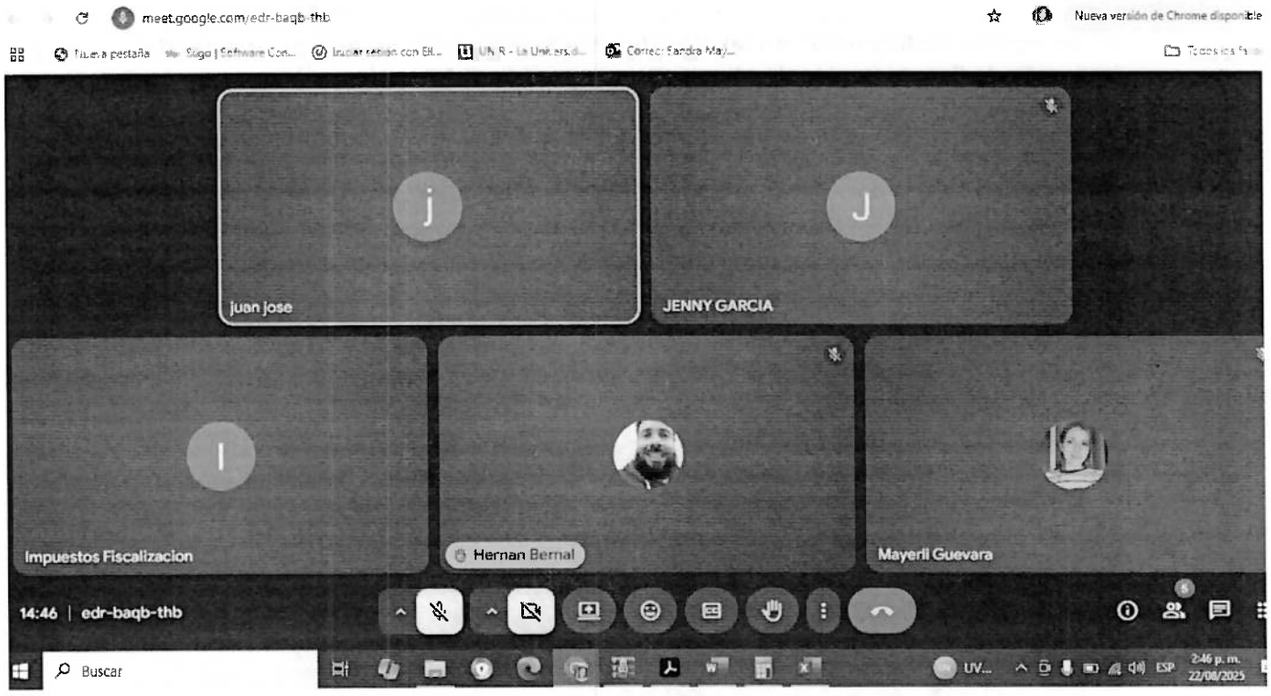
Verificación de información con corte al 25 de agosto de 2025 de LICORES, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES que reposan en las bodegas de empresa **PASTELERIA FRANCESA-CHIA** Identificada con NIT **23.496.020-1**, esto con el fin de verificar información relacionada con el impuesto de consumo.

4. Las demás actividades requeridas por el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto contractual.

21 de agosto: Participación en reunión de coordinación convocada por la líder del impuesto de licores nacionales Jenny García para la distribución de pliegos de cargos



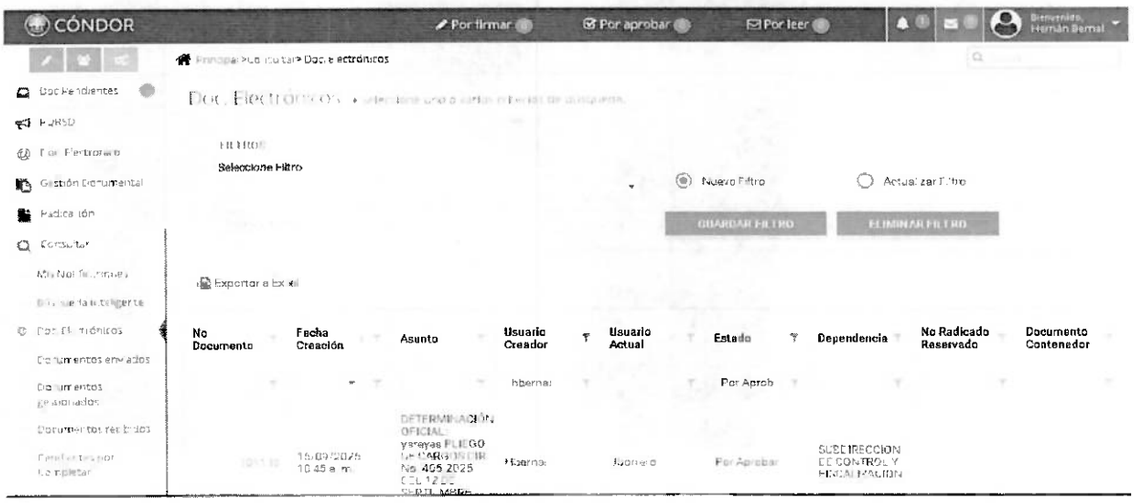
22 de agosto: Asistí a una reunión técnica para la planificación de visitas de inspección y verificación de información en varias panaderías del municipio de chía



28 de agosto: Participe en la jornada de capacitación sobre bienestar institucional

(Excelente actividad pero no estaba permitido tomar fotos)

5. Verificación mensual de las plataformas de correspondencia de la subdirección (Mercurio - Epx) identificando por radicado su trámite, estado y oportunidad. Legalmente establecidos.
 Como parte de este proceso, se efectuó el cargue del pliego de cargos en la plataforma Cóndor, correspondiente al expediente GOB-E-CR-2025-0067506



Gobernación de Cundinamarca

Bogotá D.C, 30 septiembre de 2025

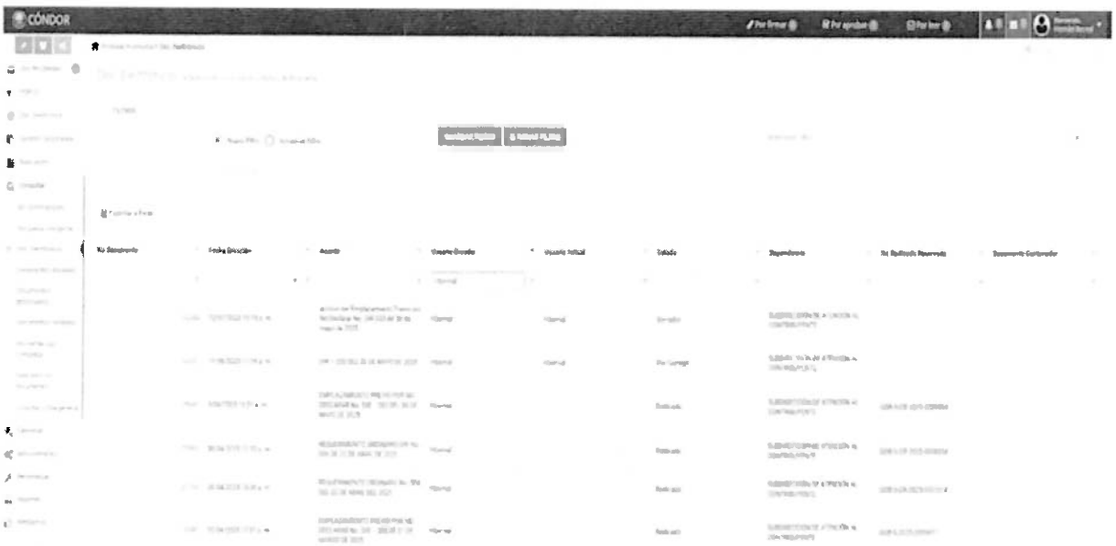
CERTIFICACIÓN

PEDRO ALEJANDRO DAMIAN LEON, en calidad de supervisor del contrato, **No. SH-CD-PSA-188-2025,** el cual se encuentra ejecutando el señor **HERNAN DAVID BERNAL BERNAL,** identificado con cédula de ciudadanía No. 81754026, certifico que a la fecha de la presente cuenta de cobro **NO** tiene documentos pendientes en el aplicativo CONDOR. En el periodo comprendido entre el 14 de agosto al 13 de septiembre de 2025

La siguiente es dada a los 30 días de septiembre de 2025.

Cordialmente,

PEDRO ALEJANDRO DAMIAN LEON
Subdirector de Control y Fiscalización – Secretaria de Hacienda
Supervisor


CÓNDOR

Bogotá D.C, 30 de septiembre de 2025

CERTIFICACIÓN

Yo Hernan David Bernal Bernal, identificado con cédula de ciudadanía No. 81.754.026, en calidad de contratista, ejecutando el contrato **No. SH-CD-PSA-188-2025.** Certifico que a la fecha de la presente cuenta de cobro **NO** tengo documentos pendientes en el aplicativo CONDOR.

En el periodo comprendido entre el 14 de agosto al 13 de septiembre de 2025

La siguiente es dada a los 30 de septiembres de 2025.

Cordialmente,

Hernan David Bernal Bernal
C.C. 81.754.026
Contratista Subdirección de Control y Fiscalización

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 81754026		BERNAL BERNAL HERNAN DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 3 No 7151	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8915846	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1775637085	9490662620	I	2025/09/05	2025/09/15	NU	10	$562,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irt	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Dias	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	81754026	BERNAL BERNAL HERNAN DAVID																		230301	30	EPS005	30	CCF24	30	14-23	30	30	No
Total	Afiliados(1)																													

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 81754026		BERNAL BERNAL HERNAN DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 3 No 7151	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8915846	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1775637085	9490662620	I	2025/09/05	2025/09/15	NU	10	$562,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$288,000	$1,900	$0	$289,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$288,000	$1,900	$0	$289,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,400	$100	$0	$9,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,400	$100	$0	$9,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$36,000	$300	$0	$36,300
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$36,000	$300	$0	$36,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$225,000	$1,500	$0	$226,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$225,000	$1,500	$0	$226,500
TOTAL				1	$558,400	$3,800	$0	$562,200

2025/09/14 01:45 PM

aportes en línea

Verificar planilla

Verifique la validez de un soporte de pago.

Por favor indique la siguiente información:

Tipo de documento
Cédula de ciudadanía

Número de documento
81754026

EPS
sanitas

Valor aportado a EPS
225000

Clave de pago
9490662620

Período de cotización (salud)
2025 **08**

No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Verificar planilla

La información especificada coincide con un pago registrado en el sistema.

Copyright © 2025 Aportes en Línea. Todos los derechos reservados.

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver

Evaluar proveedor | Imprimir | < | >

Ejecución del Contrato

◯ Porcentaje ◯ Recepción de artículos

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado	
Pago 001	001	22/04/2025 10:43 *(UTC -5 horas)*	21/04/2025 12:00 p. m. *(UTC -5 horas)*	4.500.000 pesos colombianos	4.500.000 pesos colombianos	4.500.000 pesos colombianos	Pagado	Detalle
Pago 002	002	21/05/2025 12:00 p. m. *(UTC -5 horas)*	15/05/2025 12:00 p. m. *(UTC -5 horas)*	4.500.000 pesos colombianos	4.500.000 pesos colombianos	4.500.000 pesos colombianos	Pagado	Detalle
Pago 003	003	24/06/2025 12:38 *(UTC -5 horas)*	20/06/2025 12:00 p. m. *(UTC -5 horas)*	4.500.000 pesos colombianos	4.500.000 pesos colombianos	4.500.000 pesos colombianos	Pagado	Detalle
Pago 004	004	21/07/2025 10:16 *(UTC -5 horas)*	17/07/2025 12:00 p. m. *(UTC -5 horas)*	4.500.000 pesos colombianos	4.500.000 pesos colombianos	4.500.000 pesos colombianos	Pagado	Detalle
Pago 005	005	09/03/2025 12:28 p. m. *(UTC -5 horas)*	09/02/2025 12:00 p. m. *(UTC -5 horas)*	4.500.000 pesos colombianos	4.500.000 pesos colombianos	4.500.000 pesos colombianos	Pagado	Detalle
Pago 006	006	10/01/2025 12:02 p. m. *(UTC -5 horas)*	-	4.500.000 pesos colombianos	4.500.000 pesos colombianos	4.500.000 pesos colombianos	Enviado por proveedor	Detalle

Saldo de pagos y Saldo de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total del contrato:	36.000.000,00 pesos	-	-
Valor anticipado:	0,00 COP	0 %	-
Valor de las entregas	0,00 COP	0 %	-
Valor facturado:	22.500.000,00 pesos	62,5 %	-
Valor facturado pendiente de pago:	0,00 COP	0 %	-
	22.500.000,00 pesos	62,5 %	-

Valor pagado:			
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0 %	0 %
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0 %	0 %
Valor pendiente de ejecución:	13.500.000,00 pesos	37,5 %	-
Valor pendiente de entrega:	36.000.000,00 pesos	100 %	-

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	RPC (4).pdf	RPC (4).pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia)

018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 am a 7:00 pm

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

HERNAN DAVID BERNAL BERNAL Identificado con CC 81754026

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina FACATATIVA, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24111301832
Fecha de apertura:	24 de Enero de 2022
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a Gobernación de Cundinamarca , realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Miércoles, 24 de Septiembre de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 **Documentos del contrato**
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver | Evaluar proveedor | Imprimir | < | >

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
DOCUMENTOS CONTRATISTA HERNÁN BERNAL.pdf	DOCUMENTOS CONTRATISTA HERNÁN BERNAL.pdf	(detalle)
OFERTA HERNÁN DAVID BERNAL.pdf	OFERTA HERNÁN DAVID BERNAL.pdf	(detalle)
ANEXO SH-CD-PSA-188-2025.pdf	ANEXO SH-CD-PSA-188-2025.pdf	(detalle)

Volver | Evaluar proveedor | Imprimir | < | >

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SH-CD-PSA-188-2025	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 6	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 14.08.2025 hasta el 13.09.2025	
Fecha en la que se rinde el informe :	30.09.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	HERNAN DAVID BERNAL BERNAL
NIT / C.C.:	81754026
Supervisor:	PEDRO ALEJANDRO DAMIAN LEÓN
Cargo:	SUBDIRECTOR DE FISCALIZACIÓN
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA, PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LAS VISITAS DE INSPECCIÓN CONTABLE, VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN Y CRUCE DE INVENTARIOS. ASÍ COMO LOS PROCESOS DE DETERMINACIÓN OFICIAL QUE SE ADELANTEN DE LA FISCALIZACIÓN DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE VINOS, LICORES APERITIVOS Y SIMILARES DE ORIGEN NACIONAL.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	11.03.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	14.03.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100063973
Registro Presupuestal	4600030223
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$36,000,000
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Pasivo Exigible	
Valor Total del Contrato	$36,000,000
Plazo de Ejecución Inicial	OCHO MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	OCHO MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	13.11.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 87%

1. Brindar acompañamiento en las visitas de verificación de información y cruce de inventarios, auditorias e inspecciones contables y tributarias programadas por la Subdirección de control y fiscalización, así como el apoyo en la elaboración de

las actas de apertura y cierre de las inspecciones contables y tributarias las cuales deben contener los hallazgos, novedades, observaciones y demás información que se evidencia en el desarrollo y ejecución de la misma.

El día 25 de agosto de 2025, en el municipio de Chía, el contratista realizo el acompañamiento a las visitas de inspección y verificación de información a tres panaderías específicas: Dolce Amore Pastelería con Nit 1019040283 y ubicada en la carrera 10 # 1-189 local 2, Pastelería Francesa Chía con Nit 23496020-1 y ubicada en la Calle 13 # 11-65 y Panadería y Pastelería Megapan Chía SAS con NIT 9015223501ubicada en la Carrera 11 #10-75. Estas visitas se enmarcaron en el procedimiento establecido por la normativa tributaria colombiana, con el propósito de evaluar la situación fiscal de cada entidad, analizar su cadena de suministro y determinar las obligaciones tributarias aplicables, incluyendo posibles requerimientos a terceros como proveedores de insumos. Durante el desarrollo de cada visita, se solicitó a los representantes legales de las panaderías la entrega de la siguiente documentación esencial: la matrícula mercantil vigente y certificados de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio; el Registro Único Tributario (RUT) actualizado ante la DIAN; copia de la cédula de ciudadanía del representante legal; y las facturas de insumos o suministros correspondientes al año anterior (2024) y al año en curso (2025). Esta información se requerirá para un análisis detallado que permita determinar las obligaciones tributarias y las de requerir a los Terceros.

2. Brindar apoyo en el proceso de verificación y cruces de datos de la información suministrada por el sistema de apoyo de gestión y control (TTI-Consumo), mediante la revisión de las actas de señalización, las tornaguías, declaraciones de impuesto, correspondientes al impuesto al consumo de origen nacional, de acuerdo con los lineamientos impartidos por el supervisor del contrato.

Durante el periodo que comprende este informe, el contratista realizo la revisión y validación de los siguientes reportes extraídos de la plataforma de consulta de TTI-Consumo.
-BODEGAS YASIR S.A.S., identificada con el N.I.T. 901.264.141-1, tales como la hoja de vida del contribuyente, la verificación activa de Bodegas de rentas autorizadas en el departamento y el reporte de inventarios; asimismo, se solicitó la cámara de comercio. Estos documentos se obtuvieron de la plataforma de consulta TTI-Consumo, con la finalidad de preparar el pliego de cargos al contribuyente por el no acatamiento de lo estipulado en el artículo 161 de la Ordenanza 039 de 2020, referente al mes de enero de 2025.

3. Ejecutar en la proyección de los actos administrativos como requerimientos especiales, emplazamientos previos por no declarar, requerimientos de información y pliegos de cargos, que surjan con ocasión de las visitas de inspección y/o verificación de información y cruce de inventarios, conforme la normatividad vigente, así como brindar apoyo y seguimiento en el proceso de notificación al contribuyente y posterior remisión del expediente a la Subdirección de Liquidación Oficial.

Durante el periodo de este informe, el contratista brindo acompañamiento técnico en la elaboración de documentos administrativos vinculados a procesos de fiscalización:

-Realizo el pliego de cargos al contribuyente BODEGAS YASIR S.A.S., identificada con el N.I.T. 901.264.141-1 con DIR No. 403-2025 del 12 de septiembre de 2025, que corresponde a la no presentación de inventarios del mes de enero de la vigencia 2025, el cual genero radicado en la plataforma cóndor GOB-E-CR-2025-0067506

-Contribuyo a la elaboración del acta No. 019 del 25 de agosto de 2025 Visita de inspección y verificación de información de la empresa Pastelería Francesa-Chia Nit 23496020-1.

-Contribuyo a la elaboración del acta No. 018 del 25 de agosto de 2025 Visita de inspección y verificación de información de la empresa Dolce Amore Pastelería con Nit 1019040283

-Contribuyo a la elaboración del acta No. 017 del 25 de agosto de 2025 Visita de inspección y verificación de información de la empresa Panadería y Pastelería Megapan Chía SAS con NIT 9015223501.

4. Las demás actividades requeridas por el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto contractual.

Durante el tiempo comprendido en este informe, el contratista llevo a cabo distintas actividades en cumplimiento de las funciones asignadas por el supervisor del contrato, orientadas al fortalecimiento de los procesos de fiscalización y bienestar institucional. Las actividades desarrolladas fueron las siguientes:

-21 de agosto: Participo en reunión de coordinación convocada por la líder del impuesto de licores nacionales Jenny García para la distribución de pliegos de cargos, en respuesta a la no presentación de inventarios por parte de algunas contribuyentes. Esta actividad tuvo como objetivo definir la asignación y los periodos de cada contribuyente y establecer el procedimiento sancionatorio correspondiente.

-22 de agosto: Asistió a una reunión técnica para la planificación de visitas de inspección y verificación de información en varias panaderías del municipio de chía, con el propósito de evaluar la situación fiscal de cada establecimiento y analizar su respectiva cadena de suministro. Esta labor se enmarca en las acciones de control fiscal a terceros contemplada en la ordenanza 039 del 2020.

-28 de agosto: Participo en la jornada de capacitación sobre bienestar institucional, programada y dirigida por la doctora Patricia Ortega. La actividad estuvo orientada al fortalecimiento de habilidades personales y al fomento de ambientes laborales saludables.

5. Verificación mensual de las plataformas de correspondencia de la subdirección (Mercurio - Epx) identificando por radicado su trámite, estado y oportunidad. Legalmente establecidos.

-Durante el periodo comprendido para este informe, realizó la verificación y gestión documental correspondiente en la plataforma institucional CONDOR, con el fin de dar seguimiento de trámites por radicado. Como parte de este proceso, se efectuó el cargue del pliego de cargos en la plataforma Cóndor, correspondiente al expediente GOB-E-CR-2025-0067506, el cual se encuentra actualmente pendiente de aprobación.

La información registrada incluyó los siguientes datos:
-Tipo de persona: Jurídica
-Tipo de identificación: NIT
-Número de identificación: 9012641411
-Representante: Yenny Andrea Díaz Osorio
-Empresa: Bodegas Yasir SAS
-Dirección: Calle 75A Bis #57-23
-Teléfono: 3045549853
-Correo electrónico principal: bodegasyasir@gmail.com
Esta actividad permitió garantizar la trazabilidad del trámite, verificar la oportunidad de radicación conforme a los protocolos legales establecidos, y asegurar la correcta incorporación de la información en los sistemas de gestión documental de la subdirección

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300138715	25.04.2025	$4,500,000
3300142396	27.05.2025	$4,500,000
3300146327	25.06.2025	$4,500,000
3300149983	23.07.2025	$4,500,000
3300155870	08.09.2025	$4,500,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Revisado el informe presentado por el contratista respecto de las obligaciones del contrato, se certifica que las mismas fueron ejecutadas a satisfacción. Así mismo se deja constancia que el pago de aportes al sistema de seguridad social integral se realizó en debida forma, por lo que se autoriza pagar la suma de $4.500.000, correspondiente al periodo señalado en el presente documento.

PEDRO ALEJANDRO DAMIAN LEÓN
SUBDIRECTOR DE FISCALIZACIÓN

SUPERVISA

Seguimiento a la Supervisión

Detalle Contrato (Información registrada en SAP y aprobada por el ordenador del gasto)

Dependencia

Sec. De Hacienda

Número Contrato

SH-CD-PSA-188-2025

Fecha de firma del contrato (día.mes.año)

11.03.2025

Identificación Contratista

81754026

Nombre Contratista

HERNAN DAVID BERNAL BERNAL

e_mail

TATOBERNAL273@HOTMAIL.COM

Telefono

3138354750 / 3102483983

Dirección

CR TERCERA 7 46 PQ

Clase Contrato

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Modalidad

Contratación Directa

Submodalidad

PRES.SERV.PROFESIONALES Y APOYO GESTION, TRABAJOS ARTISTICOS

Plazo

OCHO MESES

Fecha RPC (día.mes.año)

14.03.2025

4600030223

Código Submodalidad

116

Objeto Contrato

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA, PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LAS VISITAS DE INSPECCIÓN CONTABLE, VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN Y CRUCE DE INVENTARIOS. ASÍ COMO LOS PROCESOS DE DETERMINACIÓN OFICIAL QUE SE ADELANTEN DE LA FISCALIZACIÓN DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE VINOS, LICORES APERITIVOS Y SIMILARES DE ORIGEN NACIONAL.

Cláusula de Forma de Pago

CLÁUSULA 5 – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. El valor del presente contrato es la suma de $36.000.000 M/CTE. y se pagará en 8 pagos mensuales, iguales, vencidos, cada uno por valor de $4.500.000 M/CTE, recursos garantizados en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 7100063973 de 2025. Los anteriores valores se pagarán previa entrega del informe del contratista, del supervisor a través de la plataforma SUPERVISA, de la certificación de recibo a satisfacción y constancia de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (SSSI). Los anteriores valores se pagarán previa entrega de los informes previstos por la supervisión, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato

Datos bancarios

Banco	No. de cuenta	Tipo de cuenta
Banco Caja Social	24111301832	Ahorros

Valor total con IVA

$36.000.000

Valor total sin IVA

$36.000.000

Indicador IVA

0%

Facturado

$22.500.000

Saldo

$13.500.000

UVT

NO

Tipo Gasto

INVERSION

Fuente Recurso

SUPERVISA

No. Proveedor

2300045340

Representante Legal

HERNAN DAVID BERNAL BERNAL

Porcentaje Pago Principal

0 100

Datos adicionales del contrato por especificar

Numero total de Pagos

8

Nombre Area Juridica y/o Contratación

RICAURTE OSORIO ORTIZ

Cargo y Dependencia Área Jurídica y/o Contratación

JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

Nombre Ordenador del Gasto

LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO

Cargo y Dependencia Ordenador del Gasto

SECRETARIO DE HACIENDA

Enlace SECOP

https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractManagement/Index

Aseguradora

N/A

Garantia De Cumplimiento

N/A

Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

N/A

SUPERVISA

Suspensión

NO

Prorroga

NO

Adición

NO

Vigencias Futura

NO

Ingrese las Obligaciones Especificas del Contrato

1. Brindar acompañamiento en las visitas de verificación de información y cruce de inventarios, auditorías e inspecciones contables y tributarias programadas por la Subdirección de control y fiscalización, así como el apoyo en la elaboración de las actas de apertura y cierre de las inspecciones contables y tributarias las cuales deben contener los hallazgos, novedades, observaciones y demás información que se evidencia en el desarrollo y ejecución de la misma.

2. Brindar apoyo en el proceso de verificación y cruces de datos de la información suministrada por el sistema de apoyo de gestión y control (TTI-Consumo), mediante la revisión de las actas de señalización, las formaguías, declaraciones de impuesto, correspondientes al impuesto al consumo de origen nacional, de acuerdo con los lineamientos impartidos por el supervisor del contrato.

Ingrese la fecha de inicio y finalización del contrato

Fecha Inicial Contrato (dia,mes,año)

14.03.2025

Fecha Final Contrato (dia,mes,año)

13.11.2025

Marzo 2025

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
24	25	26	27	28	1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13		15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31	1	2	3	4	5	6

Noviembre 2025

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
27	28	29	30	31	1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12		14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7

SUPERVISA

Histórico Seguimiento a la Supervisión

SELECCIONAR SUPERVISION

No. 6, Periodo 14 08 2025 / 13.09 2025

FECHA DE CREACIÓN (día.mes.año)

30.09.2025

1. FECHA INICIAL (día.mes.año)

14.08.2025

2. FECHA FINAL (día.mes.año)

13.09.2025

Pagos realizados entre la fecha inicial y la fecha de creación del presente informe

No Factura	Fecha Factura (dia.mes.año)	Fecha Pago (dia.mes.año)	No Pago	Valor
3300155870	08 09 2025	10 09 2025	2900206812	$4 500 000
			Total Suma	**$4.500.000**

2. CONSTANCIAS Y OBSERVACIONES DE LOS PAGOS EFECTUADOS (Opcional)

3. PORCENTAJE DE AVANCE PERIODO

4. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Brindar acompañamiento en las visitas de verificación de información y cruce de inventarios, auditorias e inspecciones contables y tributarias programadas por la Subdirección de control y fiscalización, así como el apoyo en la elaboración de las actas de apertura y cierre de las inspecciones contables y tributarias las cuales deben contener los hallazgos, novedades, observaciones y demás información que se evidencia en el desarrollo y ejecución de la misma.

El día 25 de agosto de 2025, en el municipio de Chía, el contratista realizo el acompañamiento a las visitas de inspección y verificación de información a tres panaderías específicas: Dolce Amore Pastelería con Nit 1019040283 y ubicada en la carrera 10 # 1-189 local 2,

5. RIESGO DE INCUMPLIMIENTO

Ninguno

SUPERVISA

6. CUENTA CON EL APOYO DEL ORDENADOR DEL GASTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES COMO SUPERVISOR (APOYO logístico)?

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Revisado el informe presentado por el contratista respecto de las obligaciones del contrato, se certifica que las mismas fueron ejecutadas a satisfacción. Así mismo se deja constancia que el pago de aportes al sistema de seguridad social integral se realizó en debida forma, por lo que se autoriza pagar la suma de $4.500.000, correspondiente al periodo señalado en el presente documento.

8. APORTES SEGURIDAD SOCIAL

8.1. TIPO DE PERSONA

Natural

8.2. NÚMERO DE PLANILLA

9490662620

8.4. FECHA DE CERTIFICACIÓN DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL (día.mes.año)

15.09.2025

9 EL CONTRATISTA REPORTA ACCIDENTES DE TRABAJO Y/O ENFERMEDADES DE ORIGEN LABORAL EN EL PERIODO EVALUADO?

No

9.1 DESCRIPCIÓN BREVE DEL ACCIDENTE Y/O ENFERMEDAD LABORAL SI APLICA:

10. EL CONTRATISTA REPORTO ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS USANDO EL FORMATO SST-FR-023 REPORTE DE ACTOS, CONDICIONES INSEGURAS E INCIDENTES?

No

11. EL CONTRATISTA HA PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROGRAMADAS EN EL PERIODO?

Si

12. EL CONTRATISTA GENERA INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES A CAUSA DE ACCIDENTES DE TRABAJO O ENFERMEDADES LABORALES?

No

13. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACION (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACION).

NO APLICA

SUPERVISA

DIRECTAS GENERAR INFORME SUPERVISION (PDF)

☑ Nuevo Seguimiento a la supervisión

1. Seleccione Periodo de Seguimiento supervisión

Fecha Inicial (día.mes.año)

14.09.2025

Fecha Final (día.mes.año)

13.10.2025

Septiembre 2025

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12

Octubre 2025

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
29	30	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31	1	2
3	4	5	6	7	8	9

Pagos realizados entre la fecha inicial y la fecha final del siguiente informe

No Factura	Fecha Factura (día.mes.año)	Fecha Pago (día.mes.año)	No Pago	Valor
			Total Suma	**$0**

2. CONSTANCIAS Y OBSERVACIONES DE LOS PAGOS EFECTUADOS (Opcional)

3. PORCENTAJE DE AVANCE PERIODO

100%

SUPERVISA

cierre de las inspecciones contables y tributarias las cuales deben contener los hallazgos, novedades, observaciones y demás información que se evidencia en el desarrollo y ejecución de la misma.

2. Brindar apoyo en el proceso de verificación y cruces de datos de la información suministrada por el sistema de apoyo de gestión y control (TTI-Consumo), mediante la revisión de las actas de señalización, las tornaguías, declaraciones de impuesto, correspondientes al impuesto al consumo de origen nacional, de acuerdo con los lineamientos impartidos por el supervisor del contrato

3. Ejecutar en la proyección de los actos administrativos como requerimientos especiales, emplazamientos previos por no declarar, requerimientos de información y pliegos de cargos, que surjan con ocasión de las visitas de inspección y/o verificación de información y cruce de inventarios, conforme la normatividad vigente, así como brindar apoyo y seguimiento en el proceso de notificación al contribuyente y posterior remisión del expediente a la Subdirección de Liquidación Oficial.

4. Las demás actividades que sean inherentes al objeto del contrato relacionadas con el objeto contractual

5. RIESGO DE INCUMPLIMIENTO

6. CUENTA CON EL APOYO DEL ORDENADOR DEL GASTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES COMO SUPERVISOR (APOYO LOGISTICO)

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

8. APORTES SEGURIDAD SOCIAL

8.1. TIPO DE PERSONA

8.3. FECHA DE CERTIFICACION DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL (día.mes.año)

30.09.2025

Septiembre 2025

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12

9. EL CONTRATISTA REPORTA ACCIDENTES DE TRABAJO Y/O ENFERMEDADES DE ORIGEN LABORAL EN EL PERIODO EVALUADO?

10. EL CONTRATISTA REPORTO ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS USANDO EL FORMATO SST-FR-023 REPORTE DE ACTOS, CONDICIONES INSEGURAS E INCIDENTES?

11. EL CONTRATISTA HA PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROGRAMADAS EN EL PERIODO?

SUPERVISA

13. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACION (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACION).

NO APLICA

14. TIPO DE INFORME PARCIAL O FINAL?

FIRMAR SUPERVISOR

Gobernación de Cundinamarca

©SECRETARIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

©SECRETARIA JURIDICA

Calle 26 No 51-53 Bogotá - Código Postal 111321

Teléfono Conmutador +57 601 - 7490000

Correo Institucional contactenos@cundinamarca.gov.co

Notificaciones de Actos Administrativos

notificacionesactosadministrativos@cundinamarca.gov.co

Horario de atención presencial

Lunes a Viernes 8:30 am - 4:00 pm

© Copyright Gobernación de Cundinamarca

Facebook Instagram Twitter Youtube

Política de privacidad y condiciones de uso Contacto Mapa del Sitio

Gobernación de Cundinamarca

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-058
		Versión: 01
	RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES CON OTRAS ENTIDADES ESTATALES	Fecha de aprobación: 08/08/2025

Previo a la suscripción de cualquier contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, la dependencia líder de la necesidad, que para este caso es EL SECRETARIO DE HACIENDA **DR. LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO ORDENADOR DEL GASTO, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA** debe verificar si el futuro contratista tiene actualmente contratos suscritos con otra(s) entidad(es) del Estado.

Así las cosas, en mi condición de interesado en la celebración de un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, mediante este formato **MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO** que:

☐ **SÍ** – Tengo contratos de prestación de servicios vigentes con otra(s) entidad(es) estatales.
x **NO** – Tengo contratos de prestación de servicios vigentes con otra(s) entidad(es) estatales.

Entrego anexo a este formato el resultado de la consulta en el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO https://portal.paco.gov.co/, sobre los contratos de la presente vigencia.

Detalle de Contratos (si aplica) (Inserte las filas que sean necesarias)

Número de Contrato	Objeto del Contrato	Valor	Entidad Contratante

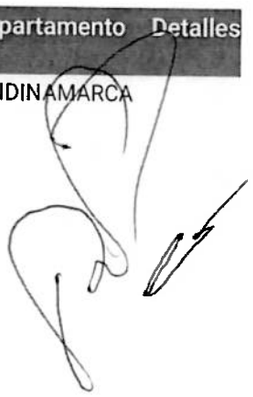
Así mismo, me comprometo a informar la suscripción de contratos de prestación de servicios (profesionales o de apoyo a la gestión) que surjan con otras entidades durante la ejecución del contrato.

Firma del futuro contratista:	
Nombre del proveedor o futuro contratista:	Hernán David Bernal Bernal
Tipo y número de documento futuro contratista:	81.754.026

Se suscribe en la ciudad de Bogotá ***a los 30 días del mes de septiembre de 2025***

PACO - CONTRATISTA

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	$36,000,000	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SUBDIRECCION DE CONTROL Y FISCALIZA ...	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-S ...	2025-03-14	2025-11-13	CUNDINAMARCA	



Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	CÓDIGO: E-GCCP-FR-033
		VERSIÓN: 06
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	FECHA: 04/09/2025

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	30	9	2025		14	3	2025		13	11	2025

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	SECRETARÍA DE HACIENDA	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1106

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIÓN	VIGENCIA FUTURA	PASIVO EXIGIBLE	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
SH-CD-PSA-188-2025	X				HERNAN DAVID BERNAL BERNAL	81754026

DIRECCIÓN	CORREO	TELÉFONO
CR TERCERA 7 46 PQ	TATOBERNAL273@HOTMAIL.COM	3138354750
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*	*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CÉDULA O NIT TERCERO

OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA, PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LAS VISITAS DE INSPECCIÓN CONTABLE, VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN Y CRUCE DE INVENTARIOS. ASÍ COMO LOS PROCESOS DE DETERMINACIÓN OFICIAL QUE SE ADELANTEN DE LA FISCALIZACIÓN DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE VINOS, LICORES APERITIVOS Y SIMILARES DE ORIGEN NACIONAL.
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	. CLÁUSULA 5 – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. El valor del presente contrato es la suma de $36.000.000 M/CTE. y se pagará en 8 pagos mensuales, iguales, vencidos, cada uno por valor de $4.500.000 M/CTE, recursos garantizados en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 7100063973 de 2025. Los anteriores valores se pagarán previa entrega del informe del contratista, del supervisor a través de la plataforma SUPERVISA, de la certificación de recibo a satisfacción y constancia de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (SSSI)..Los anteriores valores se pagarán previa entrega de los informes previstos por la supervisión, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	1-0500	NOMBRE DEL FONDO	Ingreso Corriente de Libre Destinación	VALOR DEL PAGO	$4.500.000
PAGO N°	6 DE 8	BANCO	Banco Caja Social		
CUENTA N°	24111301832		Ahorros		

	NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	ANTICIPO	VALOR
	DEPARTAMENTO	$36.000.000	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	0%
			VALOR ANTICIPADO	$0
			VALOR DEL ANTICIPO	$0
			AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$0
ADICIÓN	DEPARTAMENTO	$0	AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$0
			SALDO AMORTIZACIÓN	$0
			VALOR BRUTO A PAGAR	$4.500.000
	TOTAL	$36.000.000	V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS	$27.000.000
			SALDO POR EJECUTAR	$9.000.000

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA

DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC
14	3	2025	4600030223

CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL

DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA
15	9	2025	9490662620

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO			FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	Día	Mes	Año	#INFORME SUPERVISA	PERÍODO A CERTIFICAR	Del Día	Del Mes	Del Año	Al Día	Al Mes	Al Año
SI	X			30	9	2025	6		14	8	2025	13	9	2025
NO														

NOVEDADES AL CONTRATO	Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Cambio de supervisión		Embargo		No aplica	X

OBSERVACIONES (si se requiere)	Revisadas las actividades asignadas para el periodo a certificar se deja constancia que las mismas fueron ejecutadas a satisfacción por el contratista. Por lo anterior se autoriza y ordena pagar la cuenta de cobro, por el valor y periodo referido en el presente documento

SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	PEDRO ALEJANDRO DAMIAN LEÓN	NOMBRE:	RICAURTE OSORIO ORTIZ	NOMBRE:	LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO
CARGO Y DEPENDENCIA	SUBDIRECTOR DE FISCALIZACIÓN	CARGO Y DEPENDENCIA	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA	CARGO Y DEPENDENCIA	SECRETARIO DE HACIENDA
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	

CH

Gobernación de Cundinamarca

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300160216

Clase Documento	**RE Factura LogisiticaMM**	**Fecha de Contabilización:**	**08.10.2025**
Referencia Del Documento:	**PAGO 6 DE 8**	**Fecha Impresión de Factura:**	**08.10.2025**
Centro Gestor:	**1106**	**Nombre de la Dependencia:**	**SECRETARÍA HACIENDA**
Fondo:	**1-0500**	**Nombre del Fondo:**	**Ingreso Corriente de Libre Destinación**
Verificado por:	**RJRODRIGUEZ**	**Documento RPC:**	**4600030223**
NIT del Tercero:	**81754026**	**Código del Tercero:**	**2300045340**
Nombre del Tercero:	**HERNAN DAVID BERNAL BERNAL**		

Nombre del Alternativo:

Descripción: **SH-188-2025 DEL 14 AGO AL 13 SEP-2025**

VALOR BRUTO FACTURA: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS $ 4.500.000

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2490550000	31	Servicios	XACREEDOR/DEUDOR	4.470.000-
002	5507060606	81	Progra Fiscalización	2320202008	4.500.000
003	2436270000	50	Reteica Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	30.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Prof.Liberal y otras 7.66XM	3.978.000	30.000-

VALOR DESCUENTOS: $ 30.000

VALOR NETO A PAGAR: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOSSETENTA MIL PESOS $ 4.470.000

LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO
ORDENADOR

Reviso y aprobó:
Yeimy Yadira Cañón Salazar
Directora Financiera de Contad